

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

Dirección Provincial de La Rioja

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TGSS DE LA RIOJA**Fecha y hora de celebración**

4 de octubre de 2024, a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de Juntas del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja.

Asistentes

PRESIDENTA.

D^a Alina Yanovska Zasimenko, Subdirectora Provincial de Gestión Financiera.

VOCALES.

D. Jorge González de Matauco Alonso, Letrado del Servicio Jurídico Provincial.

D. Víctor Vicente Senra, Interventor Delegado Territorial.

D^a Ana Rosa Castrejana Martínez de Aramayona, Gestora Administrativo adscrita a la Sección ESPE y GSG.

SECRETARIO.

D. Diego Prieto Núñez, Jefe de Servicio de la Secretaría Provincial.

AUSENCIAS.

D. Manuel Calvo Mata, Secretario Provincial.

D^a Ana Carmen Sanz Crespo, Jefa de Sección ESPE y GSG.**Orden del día**

- 1.- Presentación de documentación complementaria por parte de la empresa propuesta como adjudicataria - Expediente nº 26-2025/001/TGSS. Servicio de limpieza por un periodo de doce meses desde 1 de febrero de 2025.
- 2.- Aprobación de acta de la sesión 26-2025-001-TGSS-04, celebrada en el día de hoy.

Se expone**1.- Presentación de documentación complementaria por parte de la empresa propuesta como adjudicataria - Expediente nº 26-2025/001/TGSS. Servicio de limpieza por un periodo de doce meses desde 1 de febrero de 2025.**

En la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 20 de septiembre de 2024, tras proceder a la apertura y valoración del sobre que contenía las proposiciones presentadas por las seis empresas admitidas en este procedimiento, se acordó realizar la propuesta de adjudicación en favor de la empresa que presentó la oferta con mejor relación calidad-precio, MASTERCLIN, S.A.

Con fecha 3 de octubre, la Mesa de Contratación celebró nueva sesión con el fin de evaluar la documentación presentada por la empresa el día anterior a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (dentro del plazo legalmente establecido de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiese recibido el requerimiento, lo cual se produjo el día 20 de septiembre). La



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



documentación que le fue requerida era la acreditativa de haber constituido la garantía definitiva procedente (el 5% del precio del contrato, IVA excluido) y la relativa a requisitos que se considera obligatorio que sean acreditados y que no está disponible en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

En dicha sesión, la Mesa de Contratación acordó pedir documentación complementaria a la empresa propuesta como adjudicataria (por considerar que la presentada inicialmente no era completa), la cual debía ser aportada en un plazo máximo de 3 días naturales. Concretamente, dicha documentación, por tratarse de una empresa domiciliada en el País Vasco, era la siguiente:

- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias emitido por el órgano correspondiente de la Diputación Foral de Álava.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias emitido por el órgano correspondiente de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias emitido por el órgano correspondiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Dicha documentación fue presentada por la empresa MASTERCLIN, S.A., el mismo día en el que fue solicitada (el 3 de octubre), es decir, dentro del plazo legalmente establecido.

Analizada, en su conjunto, la totalidad de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria (los días 2 y 3 de octubre), la Mesa de Contratación comprueba que se cumplen todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para poder ser adjudicataria de este contrato.

2.- Aprobación de acta de la sesión 26-2025-001-TGSS-04, celebrada en el día de hoy.

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de los miembros presentes, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 26-2025-001-TGSS-04, celebrada en el día de hoy.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, de la cual, como Secretario, extiendo la presente acta con el visto bueno de la Presidenta.

D. Diego Prieto Núñez.
SECRETARIO

D^a Alina Yanovska Zasimenko.
PRESIDENTA